

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las actividades directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA. Este contrato también originó que, de acuerdo con la legislación vigente, el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea la Compañía.

En mayo del 2009, la Compañía transfirió los derechos de las marcas Marlboro y Lark a Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el principal accionista de la Compañía es Philip Morris Investments B.V.

1.2 Situación financiera mundial

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha mantenido impactos en las operaciones de la compañía tales como la reducción de ventas; para lo cual ha adoptado las medidas de optimización de costos y gastos; con las cuales espera continuar operando en forma rentable y afrontar las situaciones antes indicadas.

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 23 de febrero del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No.10 - Estados Financieros Consolidados, la Compañía es considerada como una entidad dependiente de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), entidad dominante, debido a que esta última tiene poder, derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos están siendo incorporados en los estados financieros consolidados de la compañía dominante, que se emiten por separado.

La Administración de la Compañía, con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ha reclasificado una porción de los saldos de Anticipos proveedores y empleados al activo no corriente.

2.2 Traducción de moneda extranjera

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.2.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por la venta de cigarrillos y tabaco y, de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues tienen plazos de recuperación promedio de entre 15 y 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, neto".

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de los inventarios de materia prima y tabaco incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Si bien el inventario de tabaco se espera sea utilizado en períodos que van de meses hasta tres años, es una práctica de la industria clasificar este inventario como un activo corriente, principalmente por la imposibilidad de estimar de forma confiable el inventario que va a ser utilizado después de un año. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El inventario de producto terminado se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de fabricación, y otros costos. El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Son considerados como inventarios de repuestos las piezas o componentes almacenados para ser utilizados en el mantenimiento de los activos fijos, excepto por aquellos que son considerados para mantenimiento permanente y que vayan a ser utilizados por períodos mayores a un año o aquellos que solo pudieran ser utilizados por uno de los elementos del activo fijo, los mismos que son clasificados como activos fijos.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de productos terminados y materiales tienen una rotación menor a 90 días, los inventarios de tabaco de 360 días y los de repuestos de 180 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2.6 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	30
Mejoras en instalaciones	15 a 20
Instalaciones	10 a 15
Maquinaria	3 a 16
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 8
Equipos de procesamiento de datos	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo de rubro de "Construcciones en progreso", en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, donde posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien. (Ver Nota 12)

2.7 Intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software y licencias de usuario. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017 la Compañía determinó como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables. Durante el 2016 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente definitivo el valor correspondiente al anticipo mínimo de impuesto a la renta.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuestos a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y gastos de mercadeo.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Beneficios por contrato colectivo: Se provisionan y pagan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo y son reestimados en función de los cambios que ocurren en general cada dos años.

2.10.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.10% (2016: 4.20% desahucio y 3.15% jubilación) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2017 y 2016 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mercadería en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

2.13 Cambios en las políticas contables

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero del 2018 que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero del 2018 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 16.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta apalustado el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Con respecto a los efectos de la NIIF 9 y la NIIF 15, la Compañía ha realizado una evaluación global y en base a que las nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros. Esto se basa principalmente en el hecho de que las transacciones de venta son muy sencillas en cuanto a producción y comercialización de productos y fijación de precios, y con respecto a la NIIF 9, las pérdidas por deterioro son históricamente tan bajas o nulas que incluso si tenemos que proporcionar pérdidas esperadas futuras, esta cantidad también será insignificante.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos e intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.6 y 2.7).

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.9.2).
- **Provisiones por beneficios a los empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10.2).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, principalmente por la compra de mercadería y servicios.

La política para la administración del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los vencimientos de las cuentas originadas en monedas distintas a la moneda funcional y monitorear constantemente las variaciones de tipo de cambio para cancelar los saldos en moneda extranjera. Debido a que los efectos de la variación del tipo de cambio se estima que no son significativos, no se considera necesario tener políticas de cobertura ni realizar análisis de sensibilidad.

(ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se preven cambios al mismo por política del Gobierno Central.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de los anticipos entregados a agricultores, políticas de seguimiento y administración a las cosechas, los términos de plazos y cupos individuales son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de la Casa Matriz no permiten que las mismas estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,568,249	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	18,981,507	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1,791,961	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	19,971,595	-	-

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales	1,543,499	1,777,647
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	18,966,608	19,954,074
Menos: Efectivo	<u>(705,983)</u>	<u>(315,114)</u>
Deuda neta	19,804,124	21,416,607
Total patrimonio	<u>14,625,566</u>	<u>15,720,152</u>
Capital total	34,429,690	37,136,759
Ratio de apalancamiento	57.52%	57.67%

El ratio de apalancamiento en el 2017 se mantiene igual que el 2016 y se origina principalmente por cambios en acuerdos de pago y contratación de nuevas deudas con compañías relacionadas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	705,983	315,114
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>19,968,291</u>	<u>23,689,639</u>
Total activos financieros	<u><u>20,674,274</u></u>	<u><u>24,004,753</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	1,543,499	1,777,647
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>18,966,608</u>	<u>19,954,074</u>
Total pasivos financieros	<u><u>20,510,107</u></u>	<u><u>21,731,721</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo:		
Fondos rotativos y caja	5,000	9,000
AAA	433,832	191,639
AAA-	<u>267,151</u>	<u>114,475</u>
	<u><u>705,983</u></u>	<u><u>315,114</u></u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2017</u>	Costo de ventas	Costos transferidos al inventario (1)	Gastos de mercado	Gastos generales y de administración	Total
Materias primas	16,845,626	-	-	-	16,845,626
Remuneraciones y beneficios sociales	1,824,245	531,421	53,224	69,039	2,477,929
Participación laboral	312,991	-	9,595	-	322,496
Jubilación patronal y desahucio	236,781	431,400	2,308	-	670,489
Servicios corporativos	1,105,595	-	-	3,324,559	4,430,154
Impuestos y contribuciones	307	362	-	-	669
Depreciación y amortización	2,296,239	172,975	983	28,535	2,498,732
Mantenimientos y reparaciones	736,725	228,910	59	1,800	967,494
Servicios básicos	215,822	74,596	-	68	290,486
Honorarios profesionales	26,689	199,798	70,795	125,753	421,035
Seguros	-	-	-	68,841	68,841
Viajes y movilizaciones	12,707	31,106	-	-	43,813
Otros costos y gastos	209,301	(1,670,568) (2)	322,030	93,247	(1,045,990)
	<u>23,822,928</u>	<u>-</u>	<u>458,994</u>	<u>3,711,842</u>	<u>27,993,774</u>
<u>2016</u>					
Materias primas	18,663,383	56	-	-	18,663,439
Remuneraciones y beneficios sociales	2,274,079	718,413	60,028	75,477	3,127,997
Participación laboral	-	-	-	-	-
Jubilación patronal y desahucio	198,481	38,433	3,694	-	240,608
Servicios corporativos	830,549	-	-	3,239,080	4,069,629
Impuestos y contribuciones	399	938	-	-	1,237
Depreciación y amortización	1,863,939	297,772	-	4,544	2,166,255
Mantenimientos y reparaciones	888,347	235,592	107	25,055	1,149,101
Servicios básicos	278,247	176,584	-	43	454,874
Honorarios profesionales	5,316	200,314	52,440	100,522	358,592
Seguros	-	-	-	60,289	60,289
Viajes y movilizaciones	18,416	47,419	415	22,952	89,202
Otros costos y gastos	257,519	(-1,715,221) (2)	349,676	187,693	(-920,333)
	<u>25,278,575</u>	<u>-</u>	<u>466,360</u>	<u>3,715,655</u>	<u>29,460,590</u>

(1) Comprende los costos directamente relacionados con el procesamiento de tabaco.

(2) Corresponde a la transferencia de los costos de procesamiento de tabaco al costo del inventario.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****7. OTROS GASTOS, NETO**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso por venta de activos fijos	32,130	22,761
Otros ingresos	442,593	216,795
	<u>474,723</u>	<u>239,556</u>
Pérdida por baja de planta (1)	-	(2,550,537)
Pérdida por venta de activos fijos	(11,393)	(12,721)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(242,251)	(96,264)
Otros gastos	(429,003)	(895,300)
	<u>(682,647)</u>	<u>(3,554,822)</u>
Otros gastos, neto	<u>(207,924)</u>	<u>(3,315,266)</u>

(1) Durante el año 2016 se elimina el proceso de desvenado y se da de baja la planta ubicada en Durán.

8. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses pagados por préstamos recibidos	1,426,903	1,492,330
Otros	54,125	64,454
	<u>1,481,028</u>	<u>1,556,784</u>

9. EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos rotativos y caja	5,000	9,000
Bancos e instituciones financieras	700,983	306,114
	<u>705,983</u>	<u>315,114</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos a agricultores	3,860,463	2,043,275
Anticipos a empleados	24,165	54,361
Anticipos a otros proveedores	71,430	74,056
	<u>3,956,058</u>	<u>2,171,692</u>
Porción corto plazo	3,615,540	1,996,831
Porción largo plazo	340,518	174,861
	<u>3,956,058</u>	<u>2,171,692</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto terminado	569,151	696,570
Producto en proceso	267,617	302,851
Tabaco desvenado	4,793,559	7,560,626
Tabaco en rama	1,158,293	2,481,482
Materia prima	948,785	1,073,105
Material de operación	551,699	866,047
	<u>8,289,104</u>	<u>12,980,681</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Terminos	Mejoras en instalaciones	Edificios	Instalaciones	Mantenimiento	Muebles y sistemas	Equipos de procesamiento de datos	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2016										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,575,625	23,926,605	323,799	499,954	748,051	1,389,715	37,325,811
Depreciación acumulada	-	(41,288)	(1,172,161)	(2,994,251)	(8,920,788)	(235,317)	(266,381)	(418,212)	-	(12,114,652)
Valor en libros	1,528,600	96,812	1,112,911	3,581,374	15,005,817	87,482	233,573	329,839	1,389,715	24,880,065
Movimiento 2016										
Adiciones	-	-	-	(891,866)	(3,275,918)	(10,270)	(87,600)	-	1,212,774	1,212,774
Bajas	-	-	-	210,819	1,374,314	5,535	97,032	(31,895)	-	(4,392,897)
Bajas de depreciación	-	-	-	520,147	1,211,565	130,194	130,194	-	(1,891,066)	1,725,868
Reclasificaciones	-	-	(714,186)	(388,768)	(1,835,102)	(11,662)	(68,882)	(10,211)	-	(3,138,591)
Depreciación	-	(6,852)	1,763,343	3,969,688	12,810,334	59,755	311,455	352,811	740,581	21,417,118
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	1,528,600	90,019	1,763,343	3,969,688	12,810,334	59,755	311,455	352,811	740,581	21,417,118
Al 31 de diciembre del 2016										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,502,012	21,891,958	313,529	452,388	719,156	740,583	34,265,198
Depreciación acumulada	-	(48,081)	(1,212,829)	(3,232,321)	(9,081,821)	(282,274)	(240,932)	(480,318)	-	(12,818,686)
Valor en libros	1,528,600	90,019	1,072,343	3,269,691	12,810,137	89,255	211,456	238,838	740,583	21,446,512
Movimiento 2017										
Adiciones	-	-	-	(6,774)	(1,167,797)	(12,753)	(81,526)	-	589,631	588,631
Bajas	-	-	-	993	91,632	13,625	69,178	51,297	-	(122,510)
Bajas de depreciación	-	-	-	517,885	1,395,595	3,975	73,539	56,386	(1,091,150)	225,935
Reclasificaciones	-	-	(724,186)	(411,179)	(1,817,091)	(10,108)	(81,279)	(30,181)	-	(2,142,476)
Depreciación	-	(6,851)	1,689,167	4,067,593	14,279,173	35,191	188,667	267,648	237,784	19,476,982
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	1,528,600	83,166	1,072,343	3,269,691	12,810,137	89,255	211,456	238,838	740,583	21,446,512
Al 31 de diciembre del 2017										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,713,997	22,189,756	394,751	444,401	705,849	237,784	34,541,664
Depreciación acumulada	-	(51,011)	(1,298,315)	(3,615,604)	(10,180,283)	(257,572)	(257,572)	(438,201)	-	(15,086,162)
Valor en libros	1,528,600	87,089	986,857	3,098,393	12,009,473	137,179	186,829	267,648	237,784	19,455,502

No existen activos fijos entregados en garantía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	1,048,506	1,491,367
Proveedores exterior	494,993	286,280
	<u>1,543,499</u>	<u>1,777,647</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

Entidad	Relación	2017	2016
<u>Préstamos recibidos</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	-	8,000,000
<u>Préstamos pagados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	2,000,000	-
<u>Intereses pagados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	1,456,903	1,492,330
<u>Servicios de administración recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	2,078,758	2,038,778
<u>Servicios de mantenimiento recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	745,051	798,238
<u>Venta de producto terminado</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	79,072,757	88,656,091
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	61,748,982	79,211,530
<u>Arrendos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	60,728	60,728
<u>Arrendos pagados</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	-	45,000

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:**

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	10,323,550	9,689,170
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	8,353,784	12,146,073
Philip Morris Products S.A.	Accionista común	61,532	117,404
C.A. Tabacalera Nacional (CATANA)	Accionista común	25,558	8,698
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	1,162,626	1,719,181
Philip Morris International IT Service Center Sarl	Accionista común	34,055	-
Philip Morris México Productos y Servicios	Accionista común	-	8,969
Otros menores	Accionista común	7,186	144
		<u>19,968,291</u>	<u>23,689,639</u>
<u>Transacciones financieras por pagar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	17,378,248	19,399,167
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	947,642	194,361
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	342,734	10,128
Philip Morris International Management S.A.	Accionista común	52,251	58,857
PM Cigatam PS. S de R.L. de C.V.	Accionista común	83,021	3,171
Philip Morris International Management Tolling Operations Department	Accionista común	56,385	-
Philip Morris IT Service SARL	Accionista común	-	46,825
Philip Morris Latin America Services	Accionista común	50,788	146,399
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	-	17,070
Philip Morris Brasil Ind e Com Ltda.	Accionista común	-	27,727
Otros menores	Accionista común	55,539	50,369
		<u>18,966,608</u>	<u>19,954,074</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía pagó US\$36,479 y US\$37,185, por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	999,385	460,913
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(210,280)	(371,966)
Ajuste por cambio de tasa de impuestos (1)	<u>159,821</u>	<u>-</u>
	<u>948,926</u>	<u>88,947</u>

(1) Incremento de la tasa impositiva del 25% al 28% para el periodo 2018, debido a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017 mediante Registro Oficial Suplemento No. 150.

15.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	376,779	746,579
Otros impuestos por cobrar	<u>-</u>	<u>41,598</u>
	<u>376,779</u>	<u>788,177</u>

15.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	615,531	46,518
Impuesto a los Consumos Especiales ICE por pagar	9,553,600	11,965,776
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	1,337,830	2,408,464
Retenciones en la Fuente por pagar	102,007	110,707
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	<u>357,320</u>	<u>670,932</u>
	<u>11,966,288</u>	<u>15,402,397</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****15.3 Impuesto corriente****Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) del año antes de participación laboral e		
Impuesto a la renta	<u>2,149,974</u>	<u>(2,568,613)</u>
Menos - Participación a los trabajadores	(322,496)	-
Más - Gastos no deducibles	2,203,039	4,142,520
Menos - Otras partidas conciliatorias	<u>(32,979)</u>	<u>(61,290)</u>
	<u>1,847,564</u>	<u>4,081,230</u>
Base tributaria	3,997,538	1,512,617
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	999,385	378,154
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>379,300</u>	<u>460,913</u>
Impuesto a la renta definitivo	<u>999,385</u>	<u>460,913</u>

Situación fiscal -

Los años 2014 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2016, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus expertos internos para las transacciones del 2017, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2017. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

15.4 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	11,389	-
	<u>11,389</u>	<u>-</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	(1,421,203)	(1,335,776)
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	(70,463)	(194,960)
	<u>(1,491,666)</u>	<u>(1,530,736)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2016	(1,902,702)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>371,966</u>
Al 31 de diciembre del 2016	(1,530,736)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>50,459</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>(1,480,277)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Reavalúos de activos fijos</u>	<u>Provisión ISD</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero de 2016	(1,902,702)	-	(1,902,702)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>371,966</u>	-	<u>371,966</u>
Al 31 de diciembre del 2016	(1,530,736)	-	(1,530,736)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>39,070</u>	<u>11,389</u>	<u>50,459</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>(1,491,666)</u>	<u>11,389</u>	<u>(1,480,277)</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) del año antes de impuestos	1,827,478	(2,568,613)
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	456,870	(642,153)
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	550,760	1,035,630
Menos - otras partidas conciliatorias	(8,245)	(15,323)
Gasto por impuestos	<u>999,385</u>	<u>378,154</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>379,300</u>	<u>460,913</u>
Impuesto a la renta definitivo	<u>999,385</u>	<u>460,913</u>
Tasa efectiva	55%	-18%

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2017				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	-	322,496	-	322,496
Beneficios sociales (1)	855,001	2,717,142	2,861,184	710,959
	<u>855,001</u>	<u>3,039,638</u>	<u>2,861,184</u>	<u>1,033,455</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,495,256	(177,981)	123,724	2,193,551
Desahucio	895,276	2,821,609	2,659,046	1,057,839
	<u>3,390,532</u>	<u>2,643,628</u>	<u>2,782,770</u>	<u>3,251,390</u>
Año 2016				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	330,780	-	330,780	-
Beneficios sociales (1)	1,013,535	3,171,591	3,330,125	855,001
	<u>1,344,315</u>	<u>3,171,591</u>	<u>3,660,905</u>	<u>855,001</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,214,262	357,285	76,291	2,495,256
Desahucio	943,367	1,843,529	1,891,620	895,276
	<u>3,157,629</u>	<u>2,200,814</u>	<u>1,967,911</u>	<u>3,390,532</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.10%	4.20% ; 3.15%
Tasa de incremento salarial	2.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	16.62%	12.61%
Vida laboral promedio remanente	4.62	0.78

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Al 1 de enero	2,495,256	2,214,262	895,276	943,367
Costo laboral por servicios actuariales	169,536	130,071	41,154	42,619
Costo financiero	78,601	73,072	37,602	19,453
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(426,118)	356,618	2,399,256	1,603,888
(Beneficios pagados)	(123,724)	(76,291)	(2,659,046)	(1,891,620)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(202,476)	343,597	-
Otros ajustes	-	-	-	177,569
Al 31 de diciembre	<u>2,193,551</u>	<u>2,495,256</u>	<u>1,057,839</u>	<u>895,276</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Costo laboral por servicios actuariales	169,536	130,071	41,154	42,619
Costo financiero	78,600	73,072	37,602	19,453
Otros ajustes	-	(202,476)	343,597	177,569
Al 31 de diciembre	<u>248,136</u>	<u>667</u>	<u>422,353</u>	<u>239,641</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$195,200.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

19.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

19.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

19.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

20. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante el año 2016, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2016</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>202,518</u>

Durante el año 2017 no existieron declaraciones de dividendos. La declaración de dividendos efectuada durante el 2016 por US\$202,518, corresponde a US\$1.04 por acción.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

21. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de distribución de cigarrillos -

Con fecha 8 de julio de 1998 la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuidor autorizado y exclusivo de los cigarrillos marca "Líder" fabricados por la Compañía. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de asistencia técnica y servicios -

Mediante contrato suscrito el 21 de mayo de 1993 con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía recibe servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, tanto en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas, comercialización. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de fabricación de cigarrillos -

El 1 de agosto de 2006 la Compañía e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *